"AVISO DE TRASLADO DE EXCEPCIONES PREVIAS"

NAT. PROCESO PARTES FECHA TRASL. FECHA VENC.

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	TERMINO
2023-00012-00	YANETH RODRIGUEZ SALINAS	ARMANDO BUENO MACIAS Y ARMANDO BUENO RODRIGUEZ	VERBAL	Inicia 16/ENE/2024 Finaliza 18/ENE/2024

Se fija el presente AVISO, en lugar público de la secretaría, por el término de un (1) día, conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, hoy quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho (8:00) a.m.

JORGE LUIS COHEN PINTO
Secretario.

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO.- Riohacha, quince (15) de enero dos mil veinticuatro (2024).- En la fecha se fija en lista de traslado el anterior escrito de excepciones PREVIAS presentadas por el apoderado de los demandados ARMANDO BUENO MACIAS Y ARMANDO BUENO RODRIGUEZ., junto con la contestación de la demanda, de conformidad con el artículo 110 C.G.P. partir del día dieciséis (16) de enero y por tres (03) días hábiles, quedan los autos a disposición de la parte demandante para los efectos indicados en el artículo 101 - 110 del C.G.P. El término vence el dieciocho (18) de enero del año en curso, siendo las seis (6:00) p.m.

JORGE LUIS COHEN PINTO
Secretario.

Firmado Por:

Jorge Luis Cohen Pinto

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 001

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bf5f4f94abb0744ff27bcff8fdd39be6b1d28517ff49929221518acef83d43af**

Documento generado en 15/01/2024 09:21:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica